

SOLICITUD DE REBAJE DE BORDILLO PARA LICENCIA DE PASO

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:

DNI. NIF. NIE. CIF.:

DOMICILIO:

Nº:

ESCALERA:

PISO:

C.P.:

POBLACIÓN

ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO O EN REPRESENTACIÓN DE* (TACHAR LO QUE NO PROCEDA)

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:

DNI. NIF. NIE. CIF.:

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:

DNI, NIF, NIE, CIF:

DOMICILIO:

Nº:

ESCALERA:

PISO:

C.P.:

POBLACIÓN:

TELÉFONO:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DE LAS OBRAS PARA LA QUE SOLICITA LICENCIA

EMPLAZAMIENTO DEL REBAJE DE BORDILLO:

METROS LINEALES DE LA ZANJA A ABRIR:

Nº DE EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS O DE LA APERTURA EN CASO DE QUE LA APERTURA DE LA ZANJA VENGA MOTIVADA POR OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL O DE NUEVAS EDIFICACIONES:

PRESUPUESTO:

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

[*] DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SI SE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DE (marcar con una "x" las casillas correspondientes) :

<input type="checkbox"/>	PERSONA FÍSICA	<input type="checkbox"/>	FOTOCOPIA DEL DNI DE LA PERSONA REPRESENTADA
<input type="checkbox"/>	PERSONA JURÍDICA	<input type="checkbox"/>	DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA REPRESENTACIÓN

El solicitante de licencia tendrá a todos los efectos, la consideración de beneficiario de la misma, quedando vinculado al cumplimiento de las obligaciones que de ella se deriven ya sean urbanísticas o fiscales.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DE REBAJE DE BORDILLO (marcar con una x las casillas correspondientes):

<input type="checkbox"/>	Plano de emplazamiento de la actuación.
<input type="checkbox"/>	Breve explicación del motivo por el que solicita la licencia de paso.
<input type="checkbox"/>	Presupuesto detallado de las obras a realizar en la vía pública.
<input type="checkbox"/>	Autoliquidación de tributos debidamente cumplimentada y con justificante de pago. El incumplimiento de la obligación de presentar el documento de autoliquidación constituirá una infracción tributaria sancionable de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo IV de la Ordenanza Fiscal de Gestión, Recaudación e Inspección. Estará exento del pago de fianza.

El/La solicitante, cuyos datos personales se indican, declara bajo su responsabilidad ser ciertos los datos que suscribe y ASUME los compromisos siguientes:

1. Notificar el inicio de las obras con al menos dos días de antelación, mediante el teléfono 948 420 481 o el FAX 948 420 313 de Inspección de Zanjas (Área de Proyecto y Conservación Urbana). Notificar también a la Policía Municipal la fecha de los trabajos.
2. Poner en conocimiento de las empresas de servicios con infraestructuras subterráneas que puedan verse afectados (agua, teléfonos, electricidad, gas, cable, etc.) al objeto de señalar sobre el terreno la situación exacta de las redes y evitar se causen daños en las mismas.
3. Reponer debidamente el terreno a su estado original, asumiendo o reintegrando los respectivos gastos de reconstrucción o reparación (consolidación del terreno, reposición del pavimento, etc.).
4. Indemnizar los daños irreparables del terreno causados por la ejecución de las obras.
5. Responder de los daños que puedan sufrir terceras personas en la vía pública como consecuencia de una indebida ejecución, protección o señalización de las obras.
6. Contratar con un constructor poseedor inscrito en el Registro del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra para la gestión de los residuos que no se vayan a reutilizar en la obra (D.F. 23/2011), y cumplir las Normas de Seguridad y Salud y de Prevención de Riesgos Laborales según la legislación vigente.

Por todo ello, SOLICITA, le sea concedida la licencia de rebaje de bordillo.

En Pamplona, de..... de 20

[FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE]